

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28.

## ¡CATÓLICOS, A DEFENDERNOS!

El espíritu sectario no ha podido señalar en las Congregaciones religiosas, por él escudriñadas con la implacable curiosidad del odio más rencoroso, mancha ninguna. Todo lo propalado hasta ahora carece, aun en sus pormenores más mínimos, de fundamento real. Todo es mentira.

La llamada sugestión de la Srta. Ubao es pura vocación religiosa, tan firme, tan serena y tan verdadera que no parece dicha joven menos Esclava del Corazón de Jesús dentro de los muros domésticos que cuando vivía en Comunidad. El espíritu sectario ha perdido esta batalla.

Cuarenta y ocho horas duró el enorme estrépito suscitado con motivo del disgusto que tuvieron las Siervas de María; fue aquello simple castillo de naipes levantado por un reporterismo tan impio como necio. Cuatro líneas publicadas por quien estaba en autos puso las cosas en su lugar, y al instante enmudeció la prensa.

Otras dos o tres novelas por el estilo se han discurrido en esta temporada de alta fiebre anticlerical, y ya nadie se acuerda de ellas. De puro tontas se hundieron para siempre en el olvido, y eso que había particular interés en darles durable consistencia para que hondamente se conmoviese la muchedumbre embrutecida.

Si el anticlericalismo hubiese visto algo que desdijera de la profesión religiosa, no habría por eso descubierto ningún continente ni causaría el menor asombro en los católicos, habituados a distinguir con esmero entre la institución santa y tal o cual individuo suyo menos santo, o prevaricador. Pero ¿que no hubiera dicho el anticlericalismo si hubiese visto ese algo? Aun sin verlo, ¿cuánto no dice y hace?

En 1834 se dió crédito a la estúpida especie de que los frailes habían envenenado las aguas, y esta calumnia infame, en combinación no menos infame con el dinero de las logias y la conducta del Gobierno, hizo estallar aquella tempestad sangrienta y horrible, perpetuamente recordada por los buenos para anatematizarla, y por la chusma anticlerical para reproducirla cuando pueda. ¡Dios libre a España de tan espantosa extremidad, de otro pecado de sangre, eterna afrenta de los Poderes que no saben o no quieren evitarlo!

Hoy, no lo dudencierto optimistas, las turbas imbéciles que educa el anticlericalismo, repetirían la hazaña, si pudieran; hoy son esas turbas más bestia humana

que antes y más profundo el aborrecimiento que tienen a la vida católica en todas sus manifestaciones.

Honor perdurable será para las Congregaciones religiosas la santidad que en ellas resplandece, santidad indirectamente proclamada por sus enemigos, que nada vituperable han podido echarles en rostro. Afanosamente buscan manera de infamarlas, y no lo consiguen. ¡Cuán admirable es todo esto, tratándose de hombres en quien las adivinaciones del odio suple, a veces, la falta de cultura!

Porque el anticlericalismo no ignora lo que debe ser y es la vida religiosa, y porque no lo ignora, profundamente la detesta. No desconoce, no, el anticlericalismo que tal vida constituye lo más selecto y exquisito de la civilización y el progreso católicos, la ascensión gloriosa del espíritu humano a la altura de los consejos de Cristo, el ejercicio más viril de la propia libertad, que se liga con votos para desligarse mejor de la tiranía de las pasiones.

Con su odio del infierno se remonta el anticlericalismo a esa cumbre, y abarcando desde ella todo lo que la vida religiosa significa y encierra en su seno, revuélvese colérico y exasperado contra el fraile y pide su exterminio o decreta su muerte. Es la lógica que le empuja y arrastra, es la falsa civilización que airadamente protesta contra la civilización verdadera. No nos formemos ilusiones; lo que hay en el fondo de la cuestión planteada es la absoluta incompatibilidad de la vida religiosa con lo que se llama vida moderna.

En Francia lo ha declarado sin rodeos la revolución por boca de sus legisladores y de sus Ministros: el fraile estorba por ser fraile, por sus votos, por su vida, por su unión íntima con el Rey que la revolución no reconocerá jamás: con nuestro Señor Jesucristo. Los constantísimos amadores de la pobreza, de la obediencia y de la castidad pugnan con la civilización positivista; no caben en ella. El ejemplo maravilloso que dan y la influencia inevitable que ejerce en almas cristianas la sublime renuncia del mundo y de sus pampas, la revolución no lo puede sufrir. Peligra su dominio si lo sufre, y quiere defenderse.

En vano algunos revolucionarios menos malvados invocan la libertad para todos; la revolución no les hace caso alguno, y resueltamente sigue su camino. Esa libertad no resuelve el gran problema planteado por la revolución, el problema de qué espíritu ha de animar a las sociedades

humanas; esa libertad, se acepta con minorías católicas, pero declarada ó hipócritamente se rechaza con mayorías que tienen a Cristo por Rey supremo de individuos y naciones.

Penetrémonos los católicos de la inmensa gravedad del peligro. Conocidos son los propósitos de la revolución, los términos de la lucha, y todos presienten el obscuro porvenir que se va preparando. Nos corresponde a los católicos la elevada misión de no rehuir de ninguna manera el combate, sino de aceptarle con virilidad, unidos y concertados bajo la dirección de la Iglesia. ¡Católicos, a defendernos, que esta es la hora providencial y acaso decisiva para los más altos y fundamentales intereses!

(De La Semana Católica.)

## LO DE GIBRALTAR

*El Noticiero de Hamburgo* (que, como es sabido, fué órgano de Bismarck), defendía la conveniencia de una alianza de España y Francia contra Inglaterra, con el objeto de acabar con el predominio de la última en el Mediterráneo.

A las afirmaciones de *El Noticiero de Hamburgo* contesta como sigue *La Gaceta de Voss*, que pasa por reflejar las ideas del canciller Bulow:

«Al revés de lo que afirma *El Noticiero de Hamburgo*, creemos que tiene Alemania en Marruecos algo más que intereses comerciales. La cuestión de saber en qué manos se hallará la llave occidental del Mediterráneo es tanto más importante cuanto que Rusia, como un ejército de tierra que atravesara Armenia y Siria, podría cerrar la puerta por la parte oriental; esto es, por el canal de Suez. El día en que los cañones franceses dominasen desde tierra y desde las escuadras la importante ría marítima de las columnas de Hércules, el Mediterráneo se transformaría en un lago franco-ruso.

»Apoyándose únicamente sobre Malta, con la cual tendría además mal aseguradas sus comunicaciones, Inglaterra quedaría imposibilitada de mantener su situación en el Mediterráneo. Y no hemos de olvidar que la independencia de nuestra aliada Italia depende mucho de la fuerza que Inglaterra pueda oponer a Francia y Rusia.

»El día en que Francia estableciera su supremacía en Gibraltar, Italia perdería

toda su libertad de acción. Alemania tiene, pues, interés en tener a Francia alejada de Tánger.

«Indirecta, y hasta directamente, deberá Alemania oponerse a que los francoscos establezcan su supremacía en el Mediterráneo ocupando a Tánger y arrojando a Gibraltar.»

**BOLETIN RELIGIOSO**

Jués, 25. — **SAN JAIMÉ APOSTOL, PATRÓN DE ESPAÑA.**

Viernes, 26. — Sta. Ana, madre de Nuestra Señora.

Sábado, 27. — S. Pantaleón, médico y S. Mauro, obispo y mártires.

**Cultos:**

Jués, 25. — La Misa y oficio divino son de **SANTIAGO APOSTOL, PATRÓN DE ESPAÑA**, con rito doble 1.ª clase y octava color encarnado.

En la Catedral predicará el M. I. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral.

La exposición diaria del Santísimo continúa en San Antonio Abad, desde las 7 de la tarde hasta las 8 y media. Los días festivos se descubre á las 6.

En Santa Magdalena la Conferencia de San Vicente de Paul tiene Misa de Comunión á las 7 y media. Por la tarde á las 5 y cuarto reunión general reglamentaria, la de Caballeros en el Salón de Grados del Seminario y la de Señoras en la Sacristía de San Agustín.

Viernes, 26. — La Misa y oficio divino son de Santa Ana, madre de la Beatísima Virgen María, con rito doble 2.ª clase color blanco.

En San Francisco fiesta solemne en honor de Santa Ana con sermón que dirá el R. D. Pedro Anglada, Vicario.

Sábado, 27. — La Misa y oficio divino son de San Pantaleón, mártir, con rito semidoble color encarnado.

En San Agustín, después del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.**

**INTENCION GENERAL PARA JULIO.**

**EL ESPÍRITU DE SUMISION.**

*Oración cotidiana para este mes.*

«Oh Jesus mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que sepamos unir el espíritu de sumisión con la santa independencia cristiana.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Obtener, pero sólo cuando no se nos manda nada contra la ley de Dios.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las necesidades espirituales y temporales de esta Diócesis.
  - 2.ª Las obras católicas de propaganda y reforma social.
  - 3.ª Varias intenciones particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio de 1901, y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.
- Día 22, Santa María Magdalena.  
Día 31, San Ignacio de Loyola.

R. I. P. J. B. L.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y las de tres asociadas, que fallaron durante el mes de Junio.

A. M. D. G.

**Gaceta.**

**A la Virgen del Carmelo.**—La cofradía de Nra. Sra. del Carmen, dedicó los acostumbrados cultos á su Divina Madre, en la tarde del pasado domingo, infraoctava de

la fiesta principal. Rezado el Sto. Rosario, el Rdo. Sr. Prefecto de la Cofradía D. Miguel Pons Gorrias, Pbro., dirigió una plática á los concurrentes, algunos de los cuales habían vestido el Sto. Escapulario; siguió el devoto ejercicio de la novena, que terminó con la procesión, en la que fué llevada en andas una imagen de la Virgen del Carmelo. El Estandarte de la Asociación era llevado por el joven D. Juan Melis Florit, sosteniendo sus borlas, los jóvenes D. Jaime Gelabert y D. José Mir. La Capilla de música de la Catedral cantó, alternando con el Clero, el himno *Ave maris stella*. Asistió numerosa y devota concurrencia.

Nos congratulamos de que la Cofradía del Carmen, que nos legara la piedad de la noble Sra. D. Bernardina de Fivaller Marquesa de la Lapilla, vaya conservándose y extendiéndose en esta religiosa ciudad.

**En Sta. Magdalena.**—El lunes de la presente semana celebró solemne misa cantada en la iglesia de Sta. Magdalena, con motivo de ser el día de esta su Santa Titular. Predicó el panegirico de la Santa, el Rdo. D. Miguel Pons Gorrias, Pbro.

**Conferencias.**—El próximo jueves fiesta del Apóstol Santiago Patrón de España, tendrán su reunión general de reglamento, las Conferencias de S. Vicente de Paul, establecidas en esta ciudad.

**A Sta. Margarita.**—Las Señoras que llevan el nombre de dicha Santa, obsequiaron á esta su Patrona con misa cantada que se celebró en S. Agustín, habiendo predicado el Rdo. D. Jaime Alzina, Presbítero.

**Bien venidos sean.**—Procedentes de Barcelona donde han pasado algunas semanas, llegaron uno de estos días á esta ciudad, nuestros apreciables amigos el M. I. Lic. Rdo. D. Roque Coll, Dignidad de Maes trescuela de esta Santa Iglesia Catedral, y el Rdo. D. Miguel Sureda Barber, Pbro. Beneficiado Salmista de la misma.

**Para los pobres.**—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió ayer 155 panes entre los pobres de esta ciudad.

**Vacante.**—Hallase vacante la plaza de médico titular de esta ciudad, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes á ella deben presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Vendabal.**—Estos días han reinado un furioso vendabal, que de seguro habrá dejado mal parados los árboles que en esta temporada nos ofrecen sus agradables frutas.

**Incendio.**—Dicen que en uno de los días de la semana pasada se declaró un incendio en la era del predio «La Torreta» de este término. Se logró al poco rato extinguir el fuego, no quemándose más que una poca cantidad de trigo y paja.

**Detenidos.**—El lunes por la noche fueron detenidos y puestos á buen recaudo dos vecinos de esta localidad, ignorando

el motivo de tal detención. Creemos que la Autoridad entiende en el asunto.

**Buenas disposiciones.**—Por medio de pregon se anunciaron el lunes á este vecindario algunas disposiciones sobre baños y demás.

**Honrosa distinción.**—Al actual Gobernador civil de Canarias y exdiputado provincial por este distrito, D. Bernardo Amer, se le ha concedido la distinción de Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Le felicitamos.

**Prórroga.**—Por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 21 de Junio último, se ha dispuesto que quede prorrogado hasta el día 30 del actual el período de cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año.

**Mineral.**—D. Pablo Ruiz Verd ha presentado dos solicitudes de registro, una para veinte pertenencias de mineral de cobre con el título de *Estañista* sitas en el paraje nombrado *Binillabet*, y otra para dieciséis del mismo mineral tituladas *Carlos* sitas en *La Albuféra*.

**Precuciones.**—Leemos en un periódico de Barcelona que el Sr. Gobernador civil de dicha ciudad, en vista de las noticias sobre la existencia de la peste bubónica en Marsella y algún otro puerto, ha ordenado que se extremen la escrupulosidad y el rigor en las visitas de inspección y en los reconocimientos de buques. Además ha celebrado una conferencia con el señor Alcalde para tratar la cuestion sanitaria y prevenir en lo posible que dicha epidemia invada aquella ciudad.

**Detención.**—Dice «El Bien Público».

«A disposición del Sr. Juez municipal se halla un vecino de Ciudadela, que la Guardia civil encontró en terrenos vedados del predio «Troquerías», de aquel término, ocupándole un perro y una perdiz, cogida con las manos, la cual fué soltada en el acto por los referidos guardias.»

Idem: del 19:

«En la sesión ordinaria tenida hoy por nuestra Corporación municipal, se ha dado cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Ciudadela, interesando al de esta ciudad para que se adhiera á la petición que aquél eleva al Gobierno, suplicando que en el caso de que se decretase la reducción de Diócesis, sea mantenida la de Menorca.

El Sr. Orfila ha expuesto que consideraba lógico y muy razonable que nuestra corporación se adhiera á la súplica del Ayuntamiento de Ciudadela, como lo han acordado en el acto y sin discrepancia los demás Ayuntamientos de la isla.

Impugnada esta indicación del Sindico Sr. Orfila, por el concejal Sr. Rodríguez y abierta discusión en que han usado de la palabra varios otros ediles, se ha acordado, al fin, que dicho documento quedé sobremesa para su estudio.»

**Obra del pan de San Antonio en Ciudadela**

Durante el finido mes de Junio de 1901, se han encontrado en el cepillo del pan de

los Pobres, las papeletas de acción de gracias y las limosnas siguientes:

|  | Ptas.      | Céts.     |
|--|------------|-----------|
| Gracias, glorioso San Antonio, por los beneficios que me habeis alcanzado  | 30         | 00        |
| Hallazgo de un objeto perdido  | 1          | 00        |
| Os doy gracias, San Antonio bendito, y dos pesetas para el pan de los pobres, por haber salido bien de los exámenes un individuo de mi familia | 2          | 00        |
| Por haber conseguido la tranquilidad de mi conciencia  | 3          | 00        |
| Gracias infinitas, Santo mio   | 0          | 50        |
| Os doy gracias, Santo bendito, y la limosna que os prometí   | 5          | 00        |
| Por el buen éxito de mi hijo en los exámenes   | 1          | 00        |
| Oh milagroso San Antonio! Por haber escuchado mi súplica, ahí, tenéis lo que os prometí  | 1          | 50        |
| Limosnas recaudadas sin consignar las gracias obtenidas  | 129        | 60        |
| <b>Total recaudado</b>   | <b>173</b> | <b>60</b> |

### Menorca

**Mahón.**—Don Pablo Ruiz y Verd ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral de cobre con el título *Renovada*, en el paraje nombrado *Isla de Colom* en este término municipal.

—Se ha recibido la R. O. por la que se nombra Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad a D. Antonio F. Fornaris y Rodríguez.

—Verificado el balance correspondiente al finido año económico, los Sres. Accionistas del «Banco de Mahón» acordaron repartir un dividiendo de tres pesetas por ciento.

—Ha salido para Barcelona el crucero de guerra «Lepanto».

—Se ha celebrado con notable solemnidad la fiesta de San Vicente de Paul en la iglesia de San José. El Excmo. Sr. Obispo celebró la misa de Comunión y dirigió su elocuente palabra a las señoras y caballeros que forman las ocho Conferencias de esta ciudad y Villacarlos. Los caballeros socorren actualmente a 52 familias pobres y las señoras a 45.

—El jueves llegó a esta ciudad mister Campbell, Inspector Jefe de los talleres donde ha sido construido el Dique.

—La sociedad «Industrial Mahonesa» no ha repartido este año dividendo activo a causa de la subida de los algodones, de la crisis industrial y de la avería que sufrió la maquinaria de su fábrica.

### Mallorca

**Palma.**—El Consistorio de los Juegos Florales de Zaragoza ha comunicado al Presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana de esta ciudad el deseo de que, del seno de la Junta Directiva de la misma, se nombre una comisión que tenga por objeto actuar de jurado calificador de las obras literarias de autores baleares que se presenten al próximo certamen literario y artístico que se celebrará en Zaragoza.

—La distribución de fondos de la comisión provincial para atender a las obligaciones del presente mes asciende a la cantidad de 69,372'23 pesetas.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia ha comunicado a las empresas marítimas de esta ciudad que está dispuesto a no consentir que las mercancías permanezcan en el muelle

durante mas tiempo que el prescrito por el reglamento, a fin de evitar que impidan el libre tránsito.

—Leemos en algunos colegas que nuestro paisano, el gobernador civil de Canarias, D. Bernardo Amer, ha salido de aquellas islas a bordo del yate *Princesa Alicia*.

*La Almudaina* dice que el señor Amer no volverá a encargarse del gobierno que venía desempeñando desde que salió al poder el partido liberal.

—El señor Alcalde remitió al Gobernador civil, para que a su vez lo remita al Ministro de la Guerra, la instancia y planos para el derribo de las murallas.

—En el círculo Weylerista se ha abierto una lista de suscripción para obsequiar con un banquete en la Lonja al general Weyler cuando llegue a esta ciudad.

—Según noticias, a fines de la primera quincena del próximo Agosto llegará a esta ciudad el general Weyler.

—Está a punto de ser terminado el bastón de mando costado por suscripción que inició el «Diario de Mallorca» y destinado al ex-gobernador civil de esta provincia Sr. Alvarez Sereix. El inteligente y conocido platero Don José F. Rey se ha encargado de la ejecución del trabajo según dibujos del pintor D. Ricardo Ankermann.

**Ibiza.**—Parece que las elecciones de Diputados a Cortes por Ibiza serán anuladas. En la votación de la Comisión de actas, 5 Diputados votaron a favor del Sr. Tur, tres en favor del Sr. Pomar y 5 votaron la anulación.

## Telegramas.

**Madrid, 15.**—Telegrafían de Londres confirmando que los boers incendian muchos edificios para evitar que los ingleses los aprovechen.

También ha sido confirmada la noticia de que los boers quemaron las granjas de los alrededores de la ciudad del Cabo.

Son perseguidos por los ingleses, los cuales esperan alcanzarlos de un momento a otro.

**Madrid, 15.**—En vista de las afirmaciones hechas en el Senado por algunos oradores acerca de la conducta seguida por el ministro de Marina en la venta del dique de la Habana al señor Aznar, mañana será presentada, en la alta Cámara, una proposición incidental en la que se pide el nombramiento de una comisión especial de señores senadores para que averiguen cuanto ocurre respecto de aquel asunto.

Dicha proposición será defendida por el señor Sánchez Toca, exministro conservador.

**Madrid, 15.**—Telegrafían de Santiago, diciendo que el coronel de infantería, señor Arces, que regresaba de una formación militar, tuvo la desgracia de caerse del caballo, hiriéndose en la cabeza.

Se fracturó, además, la pierna derecha.

**Madrid, 15.**—S. M. la Reina, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Teverga, ha firmado un Real Decreto promoviendo para el obispado de Zaragoza al muy ilustre señor Castro Alonso, canónigo de Valladolid.

**Madrid, 15.**—En el Congreso ha tenido lugar la elección de presidente.

Ha resultado elegido, como era de esperar, el Sr. Moret, por 200 votos y 15 papeletas en blanco.

**Madrid, 15.**—Parece que las elecciones de Ibiza serán anuladas.

**Madrid, 16.**—En el Congreso, continúan la discusión del Mensaje, ha pronunciado un discurso el señor Cananalejas.

Abogó por la supresión el impuesto de consumos, y por la revisión de las comudidades religiosas existentes en España. Dijo que hay que respetar los concordatos; y que hay que trabajar para el afianzamiento y la supremacía del poder civil contra la teocracia y los amagos de dictadura militar.

**Madrid, 17.**—Telegrafían de Zaragoza, dando cuenta de los deplorables sucesos ocurridos en dicha ciudad, con motivo de la celebración del Jubileo del Año Santo.

Elementos revolucionarios y librepensadores previamente organizados, tratan de disolver la procesión del Jubileo.

Con tal motivo se promovieron serios desórdenes, llegándose a una violenta lucha de la cual han resultado heridas varias personas cuyo número se ignora en los presentes momentos.

**Madrid, 17.**—A la cabeza de la procesión del Jubileo, en Zaragoza, figuraba una imagen de N. S. Jesucristo.

Antes de salir del templo todos los que en la procesión figuraban, la colisión había comenzado.

Algunos católicos fueron apedreados por las turbas en la iglesia de San Felipe.

**Madrid, 17.**—Dicen de Zaragoza, lo siguiente:

Los grupos marcharon hacia las arcadas de la plaza Nueva, donde sonaron algunos tiros.

Al oír los disparos se produjo un verdadero pánico entre el público ocasionando no pocas desgracias las correrías desordenadas de la multitud que no sabía a punto fijo, lo que pasaba.

Esto ha sido causa de nuevas desgracias, aumentando el número de los heridos.

Aun no se sabe con exactitud el número de estos; pero se supone que pasan de cincuenta.

El gobernador civil, señor Avedillo está presenciando la cura de los heridos en la plaza de Sas.

**Madrid, 17.**—En vista del aspecto que tomaban los sucesos, los católicos han tenido que salir de la iglesia de San Felipe por la puerta pequeña y acompañados de la fuerza pública.

Los católicos zaragozanos están indignados ante las agresiones de que son objeto.

La Opinión sana se muestra justamente alarmada en vista de la frecuencia con que los desórdenes se repiten, y de la impunidad en que permanecen sus autores.

**Madrid, 17.**—Poco antes de salir la procesión del Jubileo se repartió una hoja republicana que había sido autorizada por el gobernador y que llevaba pie de imprenta. Esto ha causado general indignación.

**Madrid, 17.**—Al dirigirse el Clero Catedral al templo de la Seo empezaron las silbas y las turbas entonaron la Marsellesa apagando con sus voces los cantos religiosos de los Católicos.

**Madrid, 17.**—A pesar de las precauciones que se había tomado y de las fuerzas de policía que trataban de poner orden se han reproducido los desmanes en Zaragoza.

El gobernador se presentó en medio de los grupos arengando al pueblo y recomendándole que se retirase.

Las palabras del Gobernador fueron inútiles pues se volvieron a disparar tiros y aumentó la confusión y el desorden de un modo extraordinario.

**Sección de noticias.**

**ESPAÑA**

El católico fervoroso y astrónomo eminente don José J. Landéer ha sido agraciado por la Sociedad Astronómica de Francia con la gran medalla Jaussen, por sus trabajos astronómicos.

Dicha medalla es un premio de reciente creación que se concede por bienios a los sabios que más se distinguen en el mundo científico. La primera fué concedida á Flammarion y la segunda al eminente astrónomo americano Langley, que está considerado como primera autoridad en física solar.

Con la tercera ha sido distinguido el piadoso católico español Sr. Landéer, con lo cual los sabios miembros de la Academia de París demuestran que la fe no está reñida con la ciencia.

No está reñida, no. Lo que está reñido con la ciencia es el descreimiento.

**EXTRANJERO**

Se está construyendo actualmente el mayor reloj del mundo. En su interior habrá galerías espaciales, por las cuales podrá pasar la gente. Y, sin embargo, será un reloj perfecto bajo todos puntos de vista.

Está destinado á ser uno de los *clous* de la Exposición que los yanquis se disponen á celebrar en San Luis en 1903. Su objeto es demostrar hasta qué punto han llegado los adelantos en la industria relojera norte americana.

No se trata de un reloj de torre, sino de uno de igual modelo de los de bolsillo. Estará colocado boca arriba. Sus cajas serán de metal pulimentado, y la gente podrá recorrer su interior por entre las ruedas en marcha.

Sus dimensiones son 22 metros de diámetro y 12'20 metros de altura. Para subir á los distintos pisos habrá escaleras en el interior, las cuales estarán protegidas de modo que no se pueda caer ningún objeto entre ellas ni tampoco pueda hacer daño á las personas.

Una de las ruedas pesa una tonelada, y la espiral ó pelo tendrá el grueso de una muñeca de hombre.

bre robusto. En vez de rubíes se ponen grandes bloques de ágata. El muelle tiene 91'50 metros de largo y está hecho con diez tiras de acero de muelles de dos pulgadas de grueso.

El constructor de este reloj dice que la utilidad del artefacto puede ser grande, porque las personas que lo visiten podrán aprender, no solamente el mecanismo de los relojes, sino también la manera de cuidar de ellos.

Para dar cuerda á este reloj monstruo se empleará fuerza de vapor.

Cuando no estábamos acostumbrados al cuchillo-bayoneta, resulta que su paso va á ser transitorio, conforme con la opinión de cuantos opinaron por conservar la tradicional bayoneta que tanta garantía moral ofrecía, cuando las tropas tomaban la ofensiva, ó bien esperaban á pie firme las cargas de la caballería enemiga.

El ejército alemán acaba de adaptar el fusil modelo 1898, y su cuerpo expedicionario en China cuenta ya con este armamento. La novedad principal de este tipo es una bayoneta de 68 centímetros de longitud, que es aproximadamente la usada anteriormente.

Y como el ejército alemán viene sirviendo de modelo, esperamos que en breve volvamos á verla reglamentaria en nuestra infantería, después de tanto gasto y los muchos tipos que hemos estudiado.

**ANUNCIOS**

**Alcaldía de Ciudadela**

En el sorteo de láminas del Empréstito Municipal verificado por este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 8 del corriente mes, han salido amortizados los números siguientes:

- Serie A. números 13, 16 y 29.
- Serie B. id. 1 y 4.
- Serie C. id. 12.
- Serie D. id. 15 y 18.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores del referido Empréstito. Ciudadela 16 Julio 1901.

El Alcalde accidental,  
*Joaquín Comella.*

**Administración de Consumos de Ciudadela**

INTERESANTE A LOS COSECHEROS

Todos los cosecheros de cereales que no hayan solicitado depósito doméstico, antes de introducir sus especies, según previene el artículo 111, del Reglamento de consumos, serán éstas adeudadas en los fielatos, sin poder después gozar de las extracciones que marca el artículo 120 del mismo.

Y los cosecheros de fincas situadas dentro del radio que retiren los granos de las eras sin dar previo aviso á la Administración serán penados á tenor de lo que previene el reglamento de dicho impuesto.

Ciudadela 15 Julio de 1901.

El Administrador,  
*Bartolomé Fiol*

**PARA ALQUILAR**

Lo está la casa número 10 de la Plaza Nueva.

Para informes dirigirse en la casa número 11 de la misma Plaza.

**PARA VENDER**

Lo está una casa en la calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado n.º 4, para informes dirigirse á la misma casa.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS,  
Calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado.

Núm. 18. Folletín de *El Vigia Católico*. -- Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma.

aquilar las innumerables riquezas religiosas é histórico-artísticas que ella encierra. El tiempo seguía lluvioso, así que fué una de las más imperiosas exigencias el proveerse del *umbrella* los que habían descuidado llevar consigo su paraguas. Las calles de Roma son generalmente rectas, aun aquellas cuyo aspecto acusa respetable antigüedad, si bien el colorido del exterior de las casas y edificios públicos, por lo regular amarillo oscuro, imprime, á la vez que cierto aire monótono, un carácter melancólico y sombrío en aquellas vías. No faltan por eso en Roma anchurosas avenidas en las que abundan con toda su rica variedad hermosos edificios de construcción moderna.

A las primeras horas de la tarde del mismo miércoles, día de nuestra llegada, veíase por las principales plazas y vías de la Ciudad Eterna grupos de peregrinos menorquines, preguntando por tal ó cual iglesia, por tal ó cual monumento que interesaba éntonces su atención. Como era natural, lo que primeramente y con mayor vehemencia despertó en nuestros animos

el deseo de ser visitado fué la grandiosa Basilica de San Pedro. Hacia allá nos sentíamos atraídos juntamente por la devoción y por el arte; allá pues debieron afluir en primer lugar los romeros de Menorca, y bajo aquellas bóvedas indescriptibles, y bajo aquella cúpula colosal colocada en alto al parecer, para unir en un punto el cielo con la tierra, brotó de nuestros pechos la más tierna plegaria que por el anciano Leon XIII puso jamás el amor en nuestros labios. Como no debía de ser aquella la visita oficial á la Basilica Vaticana, después de permanecer en ella breves momentos dirigieronse los menorquines á las iglesias de Montserrat, San Carlino, Trinidad y de Jesús; en las que, conforme anticipadamente se había anunciado, encontráranse sacerdotes españoles que oyeran nuestras confesiones en preparación á la sagrada Comunión que, como requisito indispensable para lucrar el santo Jubileo, habían de recibir los romeros el día siguiente en la Misa que celebrará nuestro amantísimo Prelado. Muchos fueron los peregrinos que visitaron aque-

lla misma tarde los suntuosos salones del Circulo de San Pedro, plaza de Pietra 26, quedando sumamente complacidos de la cariñosa acogida que les dispensaron los distinguidos socios de la Juventud católica de Roma, establecida en aquel espacioso local.

\* \* \*

Sorprendente efecto producía el interior de la iglesia del *Gesú* desde las primeras horas de la mañana del jueves, 10 de Mayo; ocupados los numerosos confesonarios que circuyen la nave central por sacerdotes menorquines, debidamente facultados por el Vicariato romano, siendo muchos los romeros que se acercaron aquella mañana al tribunal de la Penitencia, no habiéndolo podido verificar la tarde anterior. Los altares laterales de la misma iglesia eran asimismo ocupados por Rdos. sacerdotes que tomaron parte en la romería, los cuales se sucedieron en la celebración del santo Sacrificio; á excepción de unos pocos que lo celebraron en la iglesia de la Minerva. Conforme á lo que previamente se había notificado á los rome-